



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE SIETE PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA.

LISTADO DEFINITIVO PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y FECHA EXAMEN

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 27 de julio de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base quinta de la convocatoria para el acceso a 7 plazas del empleo de subinspector/a del Servicio de la Policía Municipal de Pamplona, convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 18 de mayo de 2026 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 108 de fecha 4 de junio de 2026, HE RESUELTO:

1. Aprobar la siguiente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas:

A. TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA:

Personas admitidas:

NÚMERO AGENTE	CUERPO
680	Policía Municipal de Pamplona
674	Policía Municipal de Pamplona
665	Policía Municipal de Pamplona
608	Policía Municipal de Pamplona
605	Policía Municipal de Pamplona
590	Policía Municipal de Pamplona
570	Policía Municipal de Pamplona
571	Policía Municipal de Pamplona
563	Policía Municipal de Pamplona
478	Policía Municipal de Pamplona
416	Policía Municipal de Pamplona
413	Policía Municipal de Pamplona
403	Policía Municipal de Pamplona
359	Policía Municipal de Pamplona

Personas excluidas:

Ninguna



B. TURNO DE PROMOCIÓN ABIERTA:

Personas admitidas:

NÚMERO AGENTE	CUERPO
0886	Policía Foral

Personas excluidas:

Ninguna

2.- Determinar que el tribunal estará formado por las siguientes personas:

- Presidente: José Francisco Ataun Roldán, comisario principal de Policía Municipal de Pamplona.
Suplente: Luis Manuel Iribarren Arregui, comisario de Policía Municipal de Pamplona
- Vocal: Ruddy Romo Rey, inspector de la Policía Municipal de Pamplona.
Suplente: José Viruel Zozaya, inspector de la Policía Municipal de Pamplona.
- Vocal: Beatriz Martínez Buldain, técnica superior de Recursos Humanos y Organización del Ayuntamiento de Pamplona.
- Suplente: Raquel Pérez García, técnica superior de Recursos Humanos y Organización del Ayuntamiento de Pamplona.
- Vocal: Francisco de Asís Barbera Bustamante representante de la Comisión de Personal.
Suplente: José Julián Eraso Mortalena representante de la Comisión de Personal.
- Vocal-secretario: Laura Itoiz Marrauren, letrada del Área de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Pamplona.
- Suplente: Victor Sarasa Astrain, letrado del Área de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Pamplona.

3.- Conforme con las bases de la convocatoria, señalar que celebración de la prueba de conocimientos teórico-práctica del concurso de ascenso, tendrán lugar el día 27 de octubre de 2026, a las 9:00 horas, en la sede de Policía Municipal de Pamplona, sala de usos múltiples, sito en Monasterio de Irache nº 2 bajo, CP: 31011. Pamplona Navarra.

4.- Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.



Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante la Sección de lo contencioso del Tribunal de Instancia de Pamplona en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, a 27 de julio de 2026. El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.